

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATHECU ECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Abril del 2015 a las 12h00 p.m., en las oficinas de la compañía ubicada en Pasaje el Jardín N168 y Av. 6 de Diciembre, en el edificio Century Plaza 1, oficina 15, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MATHECU S.A. Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta, el señor Alvaro Alfonso Matallana Mosquera, y como secretario AD-HOC el Señor Abogado Juan Fernando Granda Vega.

La presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya participación que representan constan a continuación:

1. El señor Alvaro Alfonso Matallana Mosquera con cedula de extranjería 1752111912 en representación de Gusse S. A. accionista de la compañía propietario del 99% de las acciones de la compañía.
2. El Señor Juan Fernando Granda Vega con cedula de identidad No.- 1716561947 en representación de Comathi Corporation, accionista propietaria del 1% de las acciones de la compañía.

Ambos presentan y anexan las cartas poder que les faculta comparecer a la presente Junta de Accionistas manifestando que se comprometen en caso de ser necesario anexar por secretaria los poderes debidamente apostillados.

Entonces verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100 % del capital social de la compañía es decir US\$5.000.

La presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2014
 2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2014.
 3. Situación actual del patrimonio de la compañía.
 4. Informe del comisario de la compañía correspondientes al Ejercicio económico 2014.
- Antes de tratar del orden del día por secretaria se anuncia que a fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones legales de ley se procederá a la grabación por medio magnético del desarrollo de la presente Junta de Accionistas y se procede a tratar el orden del día.

Sobre el orden del día:

1. Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2014

Toma la palabra el Señor Alvaro Matallana Mosquera en calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

2. Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico 2014

La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio contable 2014 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

3. Situación del patrimonio actual de la compañía.

El Sr. Alvaro Matallana comenta que actualmente la compañía ha perdido mas del 50% de su patrimonio fruto de un ejercicio negativo en el año 2014 de USD -4.297 y que deja a la compañía en situación de disolución de acuerdo a las disposiciones gubernamentales. Pero resalta que se debió a un irregular arranque de la operación por cuenta de no haber vendido en diciembre, ingreso que quedó para el mes de Enero de 2015. El Sr. Matallana finaliza comentando que a pesar de la perdida generada por un tema puntual, en 2015 la operación se normalizará y de acuerdo a los presupuestos espera generar la utilidad necesaria para recuperar la perdida del patrimonio de la compañía.

4. Informe del comisario de la compañía correspondientes al Ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el comisario de la compañía, el Sr. Jorge Guachamin y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de comisario es aprobado por unanimidad.

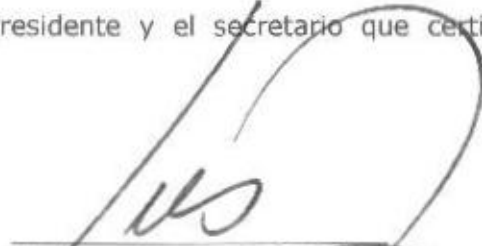
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instalo esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación es firmada por todos los asistentes, posterior a eso se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el secretario que certifica; los Accionistas de la Compañía,


Alvaro Matallana Mosquera
Presidente Ad-hoc de la Junta


Alvaro Matallana Mosquera
Gusse S. A.
Accionista


Ab. Juan Fernando Granda V.
Secretario Ad -Hoc


Ab. Juan Fernando Granda V.
Comathi Corporation
Accionista